

**Sesión 241ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Acta Sesión 241ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día 27 de octubre del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la Lic. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor J. Villarreal Ordoñez, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes los siguientes integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor; también estuvo presente el Lic. Enrique Cuevas Leree, en representación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 241ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para su aprobación, en este punto intervino la Lic. Alvarez para solicitar que se agregara un punto para informar al Pleno sobre la reunión de la Fiscal Especial de FEVIMTRA con el periódico "El Universal", dicha adición fue aprobada por unanimidad por el Pleno de la CCPRI quedando el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia e integración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 240ª, de fecha 29 de septiembre de 2010.
- 4.- Informe del otorgamiento de 25 certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica.
- 5.- Informe del otorgamiento de 1 Constancia de Registro, sobre la base del dictamen elaborado por la Secretaría Técnica.
- 6.- Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 5 otorgamientos de garantía de audiencia. b) 5 dictámenes de inicio. c) 5 dictámenes de seguimiento. d) 4 pendientes de proceso analítico.
- 7.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor responsable, cambio de titular, incompetencias, cancelaciones, duplicado de certificados de licitud de Título y de Contenido y publicaciones de contenido médico y de salud.
- 8.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación de los certificados de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: "Vida universitaria", "Practical gastroenterology edición mexicana", "Gran diario regional zona media", "Diario regional el mañana de Valles", "Altextexto" expediente y "BB BBmundo". II.- Informe al Pleno de la CCPRI respecto del proceso de dictaminación de las publicaciones

